

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 062

PERIODO LEGISLATIVO

2007

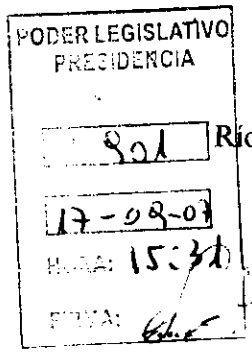
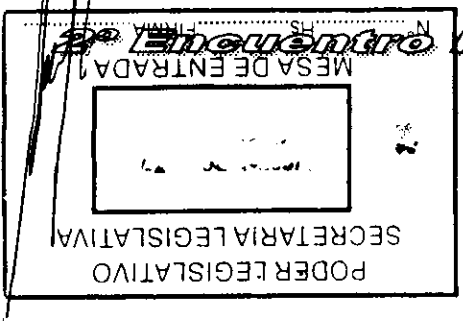
EXTRACTO ACADEMIA FRANCISCO MINKIOL - Nota
Nº 050/07. solicitando se declare de interés
Provincial. el XXI Festival Folklórico Infantil
y XVº Encuentro Patagónico Infanto - Juvenil de
Danzas Folklóricas Argentinas, IIº Encuentro
Nacional de Danzas y Música.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión Nº _____

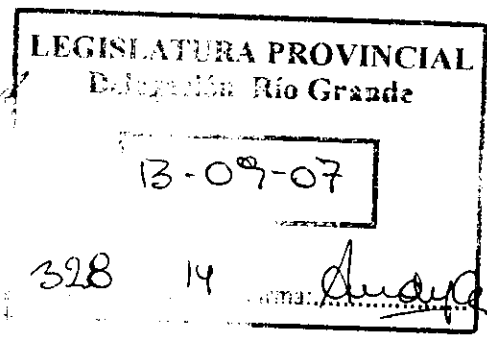
Orden del día Nº _____

**XXI° FESTIVAL FOLKLORICO INFANTIL
XV° ENCUENTRO PATAGONICO INFANTO JUVENIL
DE DANZAS FOLKLORICAS ARGENTINAS**
19, 20 y 21 DE OCTUBRE DE 2007



Nota ACAFM N° 050/2007

Río grande viernes 30 de agosto de 2007



Sr. Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Tierra del Fuego
S/d

De nuestra mayor Consideración:

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los demas integrantes de ese cuerpo legislativo, a los efectos comentarle que la Asociación Cooperadora de la Academia Francisco Minkiol, entidad civil sin fines de lucro, realiza Juntamente con la Dirección de la Academia Francisco Minkiol el **XXI° Festival Folklórico Infantil y XV° Encuentro Patagónico Infanto-Juvenil de Danzas Folklóricas Argentinas II° ENCUENTRO NACIONAL DE DANZAS Y MÚSICA** los días 19, 20 y 21 de Octubre de 2007. Son tres días de festival en los que se integran más de 600 niños, jóvenes y adultos de nuestra patagónia y del país.

Hacemos notar al Sr. Presidente de la Legislatura Provincial que este encuentro que ya tiene trascendencia nacional, debe contar con algunos estímulos tanto para los bailarines participantes como para los docentes preparadores y padres que acompañan a sus hijos en la difusión de nuestra cultura nacional, nuestro folklores, en por ello que le solicitamos **LA DECLARACION DE INTERES CULTURAL Y EDUCATIVO PROVINCIAL**.

Así mismo le comentamos que ya tenemos la confirmación de participación de delegaciones de San Luis, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, **por lo que hacemos extensiva la solicitud para una ayuda económica** para hacer frente en parte de los gastos de sonido, seguro, comidas para las delegaciones que nos visitan, etc., Estimamos el gasto para montar el espectáculo no menos de 15.000 pesos, es por ello que le solicitamos al Sr. Presidente la Ayuda Económica que este al alcance de ese cuerpo legislativo.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy atte.

Por Comisión Directiva

Marta Pissinis
Presidenta
Asociación Cooperadora
Francisco Minkiol

Prof. Julio Cesar Nieva
Coordinador
II° Encuentro Nacional
Academia Francisco Minkiol

Prof. Mario Esteban Nieva
Director
Academia de Danzas
Francisco Minkiol